

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30806** VISANYU, S.L.

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber:

Que en Ejecución n.º EJE 440/09 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia parcial con carácter provisional, de la empresa ejecutada Visanyu S.L. con C.I.F. n.º B-37259199 en las presentes actuaciones por la cantidad de 7.088,42 euros de principal.

Salamanca, 6 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100073579-1